

Día 24 de Septiembre de 1898

Santorial y cultos

Día 25.-Domingo.-San Lope, Obispo. Catedral.-A las nueve misa solemne y homilía que predicará el Excmo. Sr. Deán de Santa Basílica.

Hermanitas de los pobres.-Por la tarde estación, cánticos y reserva. Adoración.-Misas rezadas desde las cinco, Adoración.-A las nueve y media misa cantada. Por la tarde, a las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.-Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público, desde las doce a las tres de la tarde. Capilla de la Cruz.-Fiesta a la Santísima Virgen de los Dolores. A las siete misa de comunión general.

Siervas de San José, capilla de las Jesuitinas, Franciscas y Capilla de V. O. T. del Carmen. A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas y Dominicos, Clerecía, Universidad y San Juan Bautista (vulgo Barbalos).

MADRID 23 de Septiembre. El Consejo de anoche, del cual fueron pocas y muy vagas las referencias que facilitaron los Ministros, ha servido de toque de atención y alarma para la opinión pública, en el problema económico que el gobierno ha de resolver, y los contribuyentes pagar.

No sabemos si respondiendo al grito de angustia «¡no hay dinero!», que salió anoche del Consejo, los valores españoles han venido hoy en baja de París y se ha acentuado más la que venían sufriendo en Madrid; no nos extrañaría, porque la Bolsa no es centro donde se cotizan en alza la nobleza y la caridad.

Y otro, aparte la reforma y transformación de los tributos, el descubrimiento de la riqueza oculta por la rectificación del catastro y la reorganización de servicios y supresión de algún departamento y alguna dependencia ministerial.

En cuanto al pago del cupón de Octubre está asegurado, y parece que también será relativamente fácil encontrar modo de abonar los cien millones de pesetas en que calcula el ministro de la Guerra el coste de la repatriación general del ejército antillano.

Cumpliendo parte de lo convenido en el consejo de anoche, ha conferenciado hoy el Sr. Romero Girón con los ministros de Marina y Guerra. Hasta el lunes probablemente no celebrarán los ministros nuevo consejo.

Esta mañana llegó a las diez la familia del general Cervera, que viene de las provincias andaluzas a reunirse con el ex-jefe de la escuadra. En la estación la aguardaba el señor Cervera y muchos amigos particulares.

El Sr. Montero Ríos ha estado esta mañana a despedirse de la Reina. Al salir un periodista le leyó al presidente del Senado un suelto de un diario de la mañana en el que se habla de incompatibilidad entre los cargos parlamentarios que desempeñan Montero Ríos y Garnica y los de comisionados para París.

Y el Sr. Montero Ríos se despidió hasta la vuelta, pues mañana salen los comisionados para París. El general Cerero, que como ya es sabido forma parte de la comisión expresada, ha estado esta tarde con-

ferenciando con el Presidente del Consejo.

El general Toral, sin duda por indicación del gobierno, ha aplazado su salida para la posesión que tiene en Miraflores.

Hasta mañana no quedarán en poder de la comisión todos los documentos que les han de servir de base para las requisitorias.

Los ministros de Fomento y Ultramar estuvieron hoy a despachar con la Reina. El Sr. Gamazo llevó el decreto reforma de la organización de las escuelas normales y el Sr. Romero Girón varios decretos concediendo honores de jefe de administración.

MENCHETA.

LO QUE DICE AUGUSTI

Un periódico de Vitoria publica las siguientes declaraciones del general Augusti.

Habla el general: «Salí de España sabiendo que el estado de Filipinas era grave. Me lo dijo Moret; es más, añadió entonces el ministro de Ultramar (palabras textuales): 'Que si la guerra con los Estados Unidos se declaraba, el problema entonces resultaría pavoroso'.

«Al embarcar en Barcelona recibí un telegrama del gobierno anunciándome que en Zambales habían aparecido partidas. Cuando llegué a Hong Kong pude confirmar esto, y supe que la insurrección tagala se había propagado a Cebú por importantes cabecillas que fueron a esta provincia. Llegué a Manila el día 10 y tuve que participar al gobierno, tan pronto me posesioné del mando del Archipiélago, que la insurrección aumentaba, y que de Cebú se corría hacia Panay.

«A pesar de esto dije entonces al gobierno en mi telegrama que de no estallar la guerra entre España y los Estados Unidos podría batir la rebelión. Se me contestó que no había temores de inminente ruptura de hostilidades. En vista de ello, cuando el general Primo de Rivera regresó a España yo comencé una labor que creí esencialísima en aquellos momentos. Procuré atraerme el país, y había obtenido lisonjeros resultados cuando vino lo de Cavite. Montojo, con algunos lanchones de madera, subió para Subic, teniendo que regresar a la bahía dos días después. La escuadra poderosísima de Dewey la perseguía implacable. Desde el Corregidor disparó nuestra artillería; pero estaban los cañones montados sobre falsa base, y en seguida quedaron inactivos. Al amanecer de aquel memorable día presenciamos el ensañamiento de los norte americanos. Una hora des-

pues quedó convertida en astillas la flota española.

«Nuestros marinos hicieron cuanto podían y debían resistir como héroes y sufrir el bombardeo. Consumada la obra, bombardearon los yanquis a Cavite.

«En seguida Dewey me intimó la rendición; yo me negué, a orle y él volvió a avisarme amenazándome con arrasar la ciudad, a lo que repliqué que la arrasara, pero que yo no me rendía y que mientras yo viviera, sobre las ruinas de Manila flotaría el pabellón español.

«Y comenzaron las tristezas del bloqueo y las angustias del sitio. Lo ocurrido es inenarrable; veo que a su alrededor se han creado muchas fábulas que poco a poco se van desvaneciendo. La insurrección empujada por los yanquis, se había hecho poderosa en todas las provincias, haciéndose guerra humanitaria, salvo las venganzas personales, casos aislados en los que, por regla general, eran víctimas los frailes.

«Mi familia no llegó a ser prisionera de los rebeldes. Así lo dijo Aguinaldo en carta a Dewey. Comenzó el bombardeo de Macabebe, y la Providencia puso en salvo a mi señora e hijos. Sé que se ha hablado mucho del supuesto viaje del arzobispo; pueden ustedes desmentirlo en absoluto, porque el Padre Nozateda no se movió de Manila. Por dos veces me intimó la rendición Dewey y también Aguinaldo; pero jamás pensé en acceder a ello ni en consentir que de palabra ó por escrito se me hicieran proposiciones de capitulación. Siempre que en la junta de autoridades se trató ese punto he dicho que Manila resistiría. Ni un solo momento ha pasado otro pensamiento por mi mente. La situación era angustiosa. Sólo el elemento militar se mostraba inflexible trabajando con ardor y luchando denodadamente. Había que ver a todos, jefes, oficiales y soldados en las trincheras batándose todos los días y todas las noches con los insurrectos, haciendo los cientos de bajas. Sostenía yo el espíritu del pueblo, anunciándole que España enviaba refuerzos, que allí se esperaban con crecientes afán. Todos anhelaban la aparición de una escuadra que tomara el desquite de Cavite y desembarcase tropas. Dewey bombardearía a Manila, la destruiría probablemente, causando millares de víctimas inocentes. Que muramos los militares bueno, esa es nuestra obligación; pero las mujeres, los niños y los ancianos, eso era un crimen terrible. Quedé en la plaza trabajando y peleando como un soldado, dispuesto a morir. Ni asistí a ninguna junta de autoridades, ni di consejos, ni me enteré de lo que oficialmente sucedía. Se rindió Manila, el peligro había pasado, ya no había lucha y usé la

Boletín de la estación ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

La temperatura extremadamente seca y sofocante que viene dominando, si bien ha favorecido algunas regiones en las que faltaba calor y la vegetación iba retardada, en general puede asegurarse que ha perjudicado el desarrollo del grano del racimo mermando en consecuencia la cantidad del zumo. Esto quizá se compense con la buena calidad de vino que se espera tener.

Esta última semana han alcanzado relativa importancia en todo el Mediodía las compras de uvas a pié de cepa, pues las expediciones hacia el Este, Centro, Norte y el Oeste se multiplican, trasladándose grandes cantidades de «Petits-Bouschets», «Aramons», «Carignans» y «Clarietes» que no se quieren, como puede pensarse, para fruta de mesa, sino para la fabricación de vinos y productos secundarios, «vino de marca, piquettes, etcétera», esto es, para elaborar tres ó cuatro clases de bebidas en las cuales entran como factores principales el azúcar, la glucosa y otras drogas.

Y los que hacen eso son los que principalmente se quejan de que nuestros vinos no vengán con el grado y condiciones que aquellos apetecen para vender sus vinos y productos derivados a doble precio que ahora!

La vendimia continúa en el «Garn» y en la «Provence», dando como se esperaba, menores rendimientos que el año anterior, pero notándose prin-

cialmente en la cantidad de vino que producen las uvas. Los vinos de los Betits Beuschets se piden de 18 á 20 francos el hectólitro. Los otros de 13 á 16.

Los puestos de Cette Burdeos y otros reciben ya buenas cantidades de vinos nuevos de España y Argelia, cuyas partidas se van colocando con alguna dificultad. Como las cotizaciones se sostienen ha habido cierta tendencia á adquirir vinos viejos que por sus condiciones pueden cederse á más ventajosos precios. Para los blancos se ha despertado también mayor demanda.

El mercado de París Bercy sigue encalmado y si bien se asegura que no pocos negociantes han enviado sus comisionistas al extranjero y á las principales regiones vinícolas francesas, se cree que las operaciones sobre los vinos nuevos no tendrán importancia hasta fines de mes, alcanzando los de España y Argelia de 24 á 30 francos hectólitro, según clase y grado.

El nuevo régimen que se establecerá para el derecho de puertadas á contar de primero de Enero próximo, tiene aun en suspenso á parte del comercio que no quiere comprometerse sin estar seguro de las modificaciones que sufrirá en definitiva el proyecto. Se opina, sin embargo, que las tasas sobre el alcohol serán aumentadas, aunque para esto se espera conocer la decisión del Parlamento cuando se reúnan las Cámaras, que como se sabe, será á mediados de Octubre.

Los precios de nuestros vinos en París son, poco más ó menos, como sigue: vinos blancos de Huelva, la

Mancha y Valencia, de 12 á 14°, de 30 á 38 francos hectólitro: rojos de Aragón y Huesca, de 13 á 14°; de 30 á 37 francos; Alicante, de 14°, de 32 á 37 id.; Valencia, de 12 á 13°, de 25 á 30 id.; Cataluña, de 11 á 12°, de 27 á 32 id.; Benicarló de 12 á 13°, de 27 á 30 id.; Prioratos, de 14°, de 34 á 40 id.; Navarra, de 14°, de 33 á 37 idem; mistelas, de 14 á 15°, con 9 á 10° de licor, de 40 á 50 francos.

En Cete sigue pequeña corriente de negocios ya que la calma que reinaba tiende poco á poco á desaparecer, pues el «debut» de la campaña no se ha distinguido este año por el apresuramiento en comprar que otros años se notaba.

Los precios de los vinos nuevos siguen con escasa ó ninguna diferencia respecto á la semana anterior, y se venden de 18 á 24 francos los de 9 y 12 á 11 grados y con una diferencia de un franco ó poco más la tintorería sobre el boval.

Las noticias que aquí se tienen de los diferentes estados vinícolas son las siguientes: muy buena cosecha en España y Portugal, buena y mediana en España, Austria Hungría, Rusia, Turquía y Grecia y mediana en Alemania, Suiza, Servia, Rumanía y Bulgaria.

Table with 2 columns: NOMBRES and GRADOS. Lists wine types like Alicante, Benicarló, Cataluña, Mallorca, Priorato with their respective grades.

Table with 2 columns: Wine name and price. Lists Tarragona, Utiel, Valencia, Vinaroz, Moscatel, Mistelas, and various types of wine with prices.

Table with 2 columns: Trigos (los 100 kilos) and price. Lists Paris, Lyon, Burdeos, Tuzelle, Bône, Orán Colón, Ghirka, Nicalaieff, Marianopoli, Berdianska, Odessa, Chirca, Alexandroff, Azime, Nicolaieff, Odessa, Azoff, Crimea, Novorossisk, Tierno, Búrgas, Danubio, Duro, Rumanía, Túnez, Samsoun, Tangarock with prices.

Table with 2 columns: Trigos (los 100 kilos) and price. Lists Paris, Lyon, Burdeos, Tuzelle, Bône, Orán Colón, Ghirka, Nicalaieff, Marianopoli, Berdianska, Odessa, Chirca, Alexandroff, Azime, Nicolaieff, Odessa, Azoff, Crimea, Novorossisk, Tierno, Búrgas, Danubio, Duro, Rumanía, Túnez, Samsoun, Tangarock with prices.

Table with 2 columns: Wine name and price. Lists Berdianska, Bombay amarillos, rojos, Caverna, Bruselas, Viena, Buda-Pesth, Berlín, Londres, Liverpool, Nueva York, Chicago with prices.

Table with 2 columns: Cebada (los 100 kilos) and price. Lists Paris, Lyon, Burdeos, Cebada de Africa, del Danubio, de Rusia with prices.

Table with 2 columns: Centeno (los 100 kilos) and price. Lists Paris, Lyon, Burdeos with prices.

Table with 2 columns: Avena (los 100 kilos) and price. Lists Paris, Lyon, Burdeos, Avena de Rusia, del Danubio, de Africa, de Rodosto with prices.

Table with 2 columns: Maiz (los 100 kilos) and price. Lists Paris, Burdeos, Maiz de Cinquantini, de Danubio, de Plata, de Varna with prices.

autorización para marchar, pues mi situación allí era desahogada. «Estoy muy tranquilo, porque hasta el último momento cumplí con mi deber como soldado y como español.» Estas declaraciones se han publicado con autorización de la censura militar de esta capital.

Varias noticias

(POR TELÉGRAFO)

(Recibido con 18 horas de retraso)

Madrid 23, 11:5 m.

Número 63

El Sr. Gamazo firmó los decretos para la reforma de las Escuelas Normales.

El Sr. Romero Giron el relevo del Gobernador de Bulacán. Nada oficial de la Comisión de Puerto Rico. Se ha salvado el material de guerra.

Toral visitó a la Reina.

La comisión de la paz marcha mañana a París.

MENCHETA.

UNA CARTA DEL GENERAL PANDO

El señor general Pando ha dirigido al ministro de la Guerra la siguiente carta, que con su venia hace pública la prensa:

«Excmo. Sr. D. Miguel Correa. «Gracias reiterados, mi respetado general, por la defensa que respecto a mi persona sé que ha tenido usted la bondad de hacer en el Congreso, y nadie mejor que usted, mismo, podía comprender lo absurdo de afirmaciones referentes a manejos por mi parte de fondos del Estado, en pequeña ni en grande cantidad, en las comisiones que últimamente he desempeñado en el extranjero, puesto que mis cablegramas desde allí demostraron a usted siempre que no disponían de un solo centavo ni los representantes diplomáticos de España ni las demás comisiones oficiales en cuyo nombramiento intervine.»

«Al honrarme usted con su valiosa defensa, me considero obligado a agregar algo más que creo podrá servirle de satisfacción.»

«Jamás he manejado fondos que no sean míos; pero cuando más ó menos directamente, y por necesidad ineludibles del servicio y de la guerra, he tenido que intervenir en la realización de pagos que por su carácter de reservados no siempre pueden justificarse, he procurado hacerlo plenamente, y a mi salida de la Habana para la península he entregado al general en jefe la cuenta justificada del total de los gastos reservados hechos por mí durante los diez meses de mi estancia en la isla, que no llegan a 2.200 pesos, incluyendo en ellos los 653 pesos invertidos durante el tiempo de mi comisión

en el extranjero; de esta cuenta solicito una copia para entregársela a usted personalmente.

«En cuanto a las comisiones de carácter muy reservado para el extranjero que el general en jefe me confió, y que he desempeñado desde mediados de Junio hasta el 22 de Agosto que regresé a la isla, usted tiene conocimiento; mi respetado general, que eran de bastante más importancia que la simple adquisición de víveres, y que sólo para despistar al enemigo se hizo concretar a este objeto, cuando ya no era posible seguir con la estratagema de que yo iba con fuerzas sobre Santiago de Cuba.»

«Reiterándole mi reconocimiento, me repito con toda mi consideración de usted afectísimo seguro servidor y subordinado, q. b. s. m., Luis M. de Pando. —19 Septiembre 1898.» —Es copia.

UNA GRACIA SALVAJE

En la corrida celebrada el domingo en Tomelloso (Ciudad Real), el quinto toro fué mandado al corral; pero alguna persona mal intencionada le abrió las puertas y salió el cornúpeto a la vía pública, llenando de heridos las calles de la población.

En la plaza también hubo heridos, saliendo maltrecha la notable banda de ingenieros que amenizaba el espectáculo.

LOS RECLUTAS DE 1891

Licenciamiento

En El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra aparece hoy una circular mandando que los individuos pertenecientes al reemplazo de 1891, que hayan cumplido los seis años de servicio en filas y reserva activa, fijados en la ley de reclutamiento, pasen desde luego a la segunda reserva; y que a los que por haber ingresado con retraso no les correspondía ahora dicho beneficio, se les conceda a medida que tengan derecho a él.

COMISIÓN DE PARÍS

Los agregados

La Gaceta publica el nombramiento de los señores siguientes para formar parte de la comisión encargada de negociar en París el tratado de paz entre España y los Estados Unidos de América:

Por el ministerio de Estado, a don Francisco de Reinoso, secretario de primera clase; D. Juan Riaño, secretario de segunda clase; D. Manuel Walls, secretario de tercera clase; don Paulino de la Mora, agregado diplomático, y D. Eduardo Toda, cónsul general.

Por el ministerio de la Guerra, a D. Agustín Escandela, capitán de ingenieros; D. Santos López Pelegrín, comandante de ingenieros, y D. José Reina, comandante de artillería.

Por el ministerio de Hacienda, a D. Juan Blas Siges, inspector general de Aduanas, y D. José Valdés, oficial de primera clase de la dirección general de Aduanas.

Por el ministerio de Ultramar, a D. José Congosto, jefe superior de administración; D. Joaquín Purón y Romaguera, jefe de administración de primera clase, y D. Joaquín Purón y Rubio, oficial de administración.

Y como secretarios de los plenarios Sres. Montero Ríos y Garnica, a D. Eugenio Montero y Villegas y D. José Lamayer, respectivamente.

EL JURADO! HORRORES!

«Refiere el fiscal de Lérida que el 14 de Octubre último se vió allí una causa ante el Jurado contra los hermanos A. y G. Ll., por robo con violencia en las personas y en deshabitado. Contra ambos procesados sostuvo la acusación el ministerio público, porque los dos resultaban igualmente autores del delito; pero el Jurado declaró la inculpabilidad de uno, y la sección de derecho lo absolvió; y dice a seguida el fiscal: Acostumbrado a estos veredictos, no extrañé el de que se trata; pero ¿qué no sería mi sorpresa al presentármese, después del juicio, una comisión de aquellos jurados manifestándome que se habían equivocado, que ellos deseaban condenar al absuelto y absolver al condenado, y que querían deshacer el error?»

Sigue relatando el fiscal de Lérida que un ciudadano de la Seo de Urgel publicó varias hojas impresas escarneciendo a Nuestro Señor Jesucristo y al misterio de la Eucaristía: se confesó autor de tales hojas en el juicio, pero el Jurado declaró que no las había publicado. Que el 29 de Abril se celebró otro juicio por violación de una niña de doce años y los jurados negaron que ésta hubiera sido objeto de fuerza. Conocidos por el padre de la niña el veredicto y la consiguiente absolución del procesado, se arrojó aquél desde el puente al río Segre, si bien, no obstante la altura del referido puente y el caudal de las aguas, hombres animosos le sacaron todavía con vida.

«Se lee en la Memoria del fiscal de Toledo que durante el Carnaval del último año, un joven que iba vestido de máscara por las calles de su pueblo, fué acometido por otros dos no enmascarados que iban en dirección contraria y que le derribaron al suelo, y en esa situación, uno de los agresores le daba golpes con un palo, mientras el otro, cogiendo una piedra de bastante peso, la descargó sobre la cabeza de la víctima aplastándole el cráneo.»

«Celebrado el juicio, el fiscal acusó a los dos, pero el Jurado dictó veredicto de culpabilidad contra el que agredió con palo, que fué condenado por ello a cadena perpetua, y de inculpabilidad en favor del que aplastó la cabeza al infeliz máscara; resolución que causó verdadero escán-

dalo por el privilegio que establecía en favor del más culpable; pero hechas averiguaciones, se supo que esa diferencia consistía en que el que aplastó la cabeza era del mismo partido que los jurados, y el otro era forastero.»

(De la Memoria del Fiscal del Supremo).

La segunda enseñanza

El índice de materias

La comisión especial nombrada para que se encargue de la formación del índice de materias de las asignaturas correspondientes al primer año del nuevo plan de segunda enseñanza se compone de catedráticos numerarios de los Institutos del Cardenal Cisneros y San Isidro; un auxiliar encargado en este último del desempeño de cátedra vacante; el Sr. D. Cipriano Herce, magistral de la santa iglesia catedral, y el profesor y exdirector de la suprimida escuela central de Gimnástica D. Mariano Marcos Ordax, quedando constituidas las comisiones por asignaturas en la forma siguiente:

Para doctrina cristiana, D. Cipriano Herce, D. Julian Pereda Barona y D. Laureano Rodríguez Alonso; para castellano (primer curso), don Francisco A. Comellerán y Gómez, D. Eugenio Méndez Caballero y don Fernando Araujo y Gómez; para geografía (primer curso), D. José Muro y López, D. Francisco Fraile y Rodríguez y D. Francisco Miras Carrasco; para aritmética (primer curso) y contabilidad, don José Ceraulo y Obispo, D. Manuel Barillo de Santiago y D. Miguel Martínez y García, y para la de gimnástica (primer curso) con fisiología e higiene, D. Mariano Marcos Ordax, D. Alfredo Serrano Fatigati y D. Francisco de la Macorra.

Al propio tiempo se ha dispuesto que los comisionados comiencen con la mayor urgencia sus trabajos, pudiendo reunirse en el local de la Universidad Central, bajo la presidencia del rector de la misma para adoptar acuerdos.

LAS DIETAS

Parece definitivamente acordado en Consejo las dietas que han de llevar los comisionados a París.

Y no son las que en el Consejo anterior habían quedado acordadas en principio.

Según autorizados informes, son las siguientes: Presidente 8.000 francos mensuales.

Comisarios: 5.000. Personal adjunto, de 1.000 a 2.000 francos mensuales, según las categorías.

Además todos los gastos colectivos. El número de individuos que van en la comisión es de 21.

LA BOLSA

(Recibido después de salir el periódico)

Cotización oficial de AYER TARDE

Madrid 23, 4 t.

(Urgente).

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Lists various public funds and their prices.

MENCHETA.

SE VENDE

en pública y extrajudicial subasta en la Notaria de don Sebastián Gorjón el día 26 de los corrientes a las once de su mañana bajo el pliego de condiciones que en la misma se halla, la casa en esta ciudad, calle de Bermejeros núm. 30.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial por que queman y debilitan la vista según dictamen de los más afamados doctores y oculistas de todos los países para que el público en general pueda proveerse de los renombrados anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos a conocer que los expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal 19 y 21 Mr. J. Dubosc, que permanece en esta capital, Prior 3 y 5, principal. Para más garantía dicho señor da sus cristales a prueba y no siendo satisfactoria devuelve el dinero. Con el número de hoy acompañamos una circular de dicha casa, la cual lleva una escala de graduación para saber quién necesita usar anteojos, ó si el que los usa los tienen bien graduados. Mr. Dubosc está a disposición del público en general para graduar la vista con toda la precisión de nueve de la mañana a seis de la tarde en su gabinete piso principal del café del siglo, y para las personas que no puedan salir de sus casas con solo pasar un simple aviso dicho señor pasará a graduar la vista con su recolección y completa caja de oculista. No dejar de proveerse de los anteojos roca de precisión que son pocos días los que ha de permanecer Mr. Dubosc en esta capital. También tiene expuesto a la venta un gran surtido en gemelos para teatro, campo, marino y militar, todo a precios sin competencia; Prior 3 y 5 principal. Mañana último día de venta.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

TERCER CURSO

- Francés (primer curso). Historia de España. Literatura española. Geometría (primer curso) y Contabilidad. Dibujo (segundo curso). Gimnasia (segundo curso) con Fisiología e Higiene.

CUARTO CURSO

- Francés (segundo curso). Latín (primer curso). Historia Universal (primer curso). Geometría (segundo curso) y Trigonometría. Física (primer curso). Química (primer curso).

QUINTO CURSO

- Latín (segundo curso). Historia Universal (segundo curso). Psicología y Lógica. Física (segundo curso). Zoología (primer curso). Química (segundo curso) y Mineralogía.

REAL DECRETO

Atendiendo a las razones expuestas por el Ministro de Fomento;

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

TÍTULO PRIMERO

Plan de estudios

Artículo 1.º Los estudios de segunda enseñanza comprenderán las materias siguientes:

Sección de Letras

LINGÜÍSTICA

- Castellano. Francés. Latín.

CIENCIAS HISTÓRICAS

Geografía.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 9:54 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4:25 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia a las 9:31 mañana.

Sale para Astorga a las 10:20

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga a las 4:23 tarde.

Sale para Plasencia a las 5:03 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9:45 noche.

Sale para Astorga a las 10:10 mañana.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4:30 mañana.

Sale para Plasencia a las 5:03 de la mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES **Luis HUEBRA**

MOBILIARIO ESCOLAR SAN PABLO 2 Y 4

- OPORTUNIDADES EXCEPCIONALES**
- COMPUESTO DE** PRECIO excepcional
- Una cama universal con gergón metálico.
 - Una mesa noche, tapa mármol, con servicio: **85 pesetas**
 - Un lavabo completo con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera.
 - Armarios de nogal con luna de 1.^a á **115 P.**
 - Comedor completo, compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1.^a **Precio excepcional 230 PS.**

Nuevas remesas de papeles pintados desde 25 cts. el rollo

Ultima NOVEDAD Máquinas de fotografía instantáneas **20 pesetas**
LE PATANT
Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE de Lyon.

ANTES DE ESTERAR ver los HULES y LINOLEUMS que se acaban de recibir. PRECIOS BARATÍSIMOS.

APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO
Últimos modelos, **FABRICACIÓN ESPAÑOLA**
Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.
Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol. **COCINAS ECONÓMICAS**

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO VITIGUDINO

En este Colegio, el más **ECONÓMICO** de la provincia, se admiten internos, medio pensionistas y externos.
Dirigirse á **D. JOSÉ DE LA CRUZ. — VITIGUDINO**

COLEGIO DE SAN IGNACIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Director
DR. D. MANUEL GONZÁLEZ CALZADA
Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99.
Se admiten alumnos **internos, medio pensionistas y externos.**
PIDANSE REGLAMENTOS

ATENEUO SALMANTINO
Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza

DE DON MANUEL DURÁN
AÑO VIGÉSIMOCUARTO
Plaza de Colón, número 1.º — **SALAMANCA**
Escuela de párvulos y elemental.—Escuela superior.—Estudios completos de segunda enseñanza.
Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99.

ACADEMIA PREPARATORIA
para la carrera de **DERECHO**

Lecciones de taquigrafía dibujo y pintura
Director: **D. Aquilino Pinto**
Espoz y Mina 14, 2.º, derecha

TESORO

Lo constituye, y *muy valioso*, para los que padecen *tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo*, el específico **SIN RIVAL** del doctor **E. MORA**. *Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que dovelveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.*
Caja de 40 píldoras, **DOS pesetas.**
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del **DR. MORA**: almacén de drogas de **D. Ignacio Santiago Fuentes**, Corriolo 22, Salamanca.

LIBRERIA DE PABLOS Y RODRIGUEZ

Isa de la Rua, núm. 1.º, Salamanca
En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.^a enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

FUNERARIA RELIGIOSA DE MARÍA PRIETO VIUDA DE D. ROMÁN SÁNCHEZ
RUA, núm. 59, duplicado, Salamanca.—**JUNTO á la CATEDRAL**
En esta casa encontrarán mis estimados clientes, además de un abundante surtido en cera de abejas, imágenes y demás artículos que ya conocen, una **FUNERARIA** bien preparada, formal y económica, advirtiéndole á mis clientes que se fijen en los precios de esta casa sin precipitarse, antes de dejarse aconsejar de personas que van á molestar á los dolientes antes de morir el enfermo, consiguiendo con este sistema perjudicar á las familias. Así pues, con calma manden un aviso á esta casa y pasará un dependiente de la misma con la tarifa de precios, que serán bastante módicos.
Fíjarse bien
Rua, 59, Salamanca.—**Junto á la Catedral**
ADVERTENCIA.—Sólo en esta funeraria se puede vender cera, por pagar matrícula aparte.

TRASLADO

El obrador de sastrería de **Lucio Manuel Hernández**, se ha trasladado al portal número 44 de la calle de la Rua.

ESTÓMAGO
Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del
QUEZARAL DIGESTIVO del **Dr. Carceller**. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosos, **pronto y radicalmente**. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados**. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de **Santo Domingo**, Preciados, 85, y **García, Capellanes, 1, Madrid**; Sres. **Hijos de Villar y Pinto** en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

EL CARMEN
LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA
Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUENTE DEL ESTÓMAGO
EN CALZADILLA DEL CAMPO
Agua sulfurado-sódica-bicarbonatada-azoadada
El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la **Dispepsia** (digestiones difíciles), **Gastralgia** (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple **Pirosis** ó **acedia**, hasta la **Úlcera gástrica**.
Se vende en las Farmacias de Salamanca, á 60 céntimos de peseta la botella de 1/2 litro y á 75 la de 3/4 litro.

MIRAT É HIJO
GRAN FÁBRICA
de Guanos, Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos
PRECIOS: Desde 3'50 á 12 pesetas saco de quintal.
Condiciones especiales para las asociaciones agrícolas ó labradoras que se constituyan en responsabilidad mútua.
La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.
Catálogos, análisis de tierras y consultas gratis.
ALMACEN DE GARBANZOS
Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa, según costumbre.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Esorbida, etc.
Enviase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

ALEMANIA
NO MÁS DOLORS REUMÁTICOS
Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al Bálamo antirreumático Alemán del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa.
Exijase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.
FRASCO, 5 PESETAS
En Salamanca pídanse en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

OBRAS DE TEXTO
RELIGIÓN Y MORAL
adoptada en varios
Institutos de 2.^a enseñanza, Colegios y Escuelas Normales
por **DON FRANCISCO JARRIN**
Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca
Comprende dos libritos, y se vende cada uno al precio, UNA peseta en rústica.
RETÓRICA Y POÉTICA
POR EL MISMO AUTOR
adoptada en varios
Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

26 LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Historia de España.
Historia universal.

CIENCIAS MORALES
Religión.
Psicología, lógica y ética.
Economía política, derecho usual.

BELLAS LETRAS Y BELLAS ARTES
Literatura preceptiva.
Literatura española.
Teoría é historia del arte.

Sección de Ciencias
MATEMÁTICAS
Aritmética.
Algebra.
Geometría.
Trigonometría.
Contabilidad.

FÍSICO QUÍMICAS
Física.
Química.
Técnica industrial y agrícola.

NATURALES
Mineralogía.

27 FOLLETÍN DE «EL LABARO»

Botánica y Agricultura.
Zoología.

EDUCACIÓN FÍSICA
Fisiología, Higiene y Gimnástica.
Educación artística.
Dibujo.
Art. 2.º Las materias comprendidas en el cuadro anterior se estudiarán en los Institutos de segunda enseñanza en seis cursos por lo menos, con arreglo á la siguiente distribución:

PRIMER CURSO
Doctrina cristiana.
Castellano (primer curso).
Geografía (primer curso).
Aritmética (primer curso) y Contabilidad.
Gimnasia (primer curso) con Fisiología é Higiene.

SEGUNDO CURSO
Historia Sagrada y nociones de Religión.
Castellano (segundo curso).
Geografía (segundo curso).
Aritmética (segundo curso) y Algebra.
Literatura preceptiva.
Dibujo (primer curso).



SALAMANCA